

Instantánea política

En torno a don Miguel Maura

Reiterará el incierto destino la historia de don Antonio Maura? Se dice que el gran patriota hablaba a sus amigos de las extraordinarias dotes de uno de sus hijos, sin más inconveniente que una innata rebeldía. No podía prevenir don Antonio Maura, servidor de la institución monárquica en grado superlativo, que aquél, su hijo, tan bien dotado, fuera miembro de un Gobierno provisional, republicano.

Había en don Antonio Maura fermentos de rebeldía y gallardo aislamiento que acaso hayan sido transmitidos a su hijo don Miguel, en inconvenientes proporciones. Don Antonio Maura, es autor de la frase "nosotros somos nosotros", y de la "revolución desde arriba". Nunca la política callejera española se vio de tal modo agitada y contradictoria. Aún en algunas viejas fachadas, sucias por el polvo de los años se lee borrosamente aquellas frases que estaban en todos los labios, se colgaron de las solapas y se imprimieron en periódicos, pasquines y paredes: Maura, sí. Maura, no.

Nunca un político, del período de la Restauración conservó adhesiones tan fieles y fervorosas, ni concitó contra él tan vivas pasiones. Esta es la medida exacta de su política, dibujada en el borroso encerado nacional con firmes trazos, capaces de despertar fervor y odio. Quien es mediocre no arrastra ni entusiasmos ni repulsas.

Aun perduran aquellos devotos mauristas. En la conferencia del Cine de la Opera, como en la del Círculo de la Unión Mercantil, arrebatados de entusiasmo oímos invocar al padre, redivive en don Miguel, según sus fieles.

Peró no todas las opiniones convergen en el señor Maura, señalando en él un guiño de las derechas. Si perdonar es virtud cristiana, vengarse es néctar de los dioses paganos. Hay quien prefiere, por un momento, ser pagano.

Destaca de su discurso la sinceridad. El velo político levanta sin vacilaciones. El secreto de aquella leñidad ante el bárbaro incendio de conventos; el contrato de San Sebastián, incumplido por una parte, la catalana; las dudas ante la inseguridad del señor Lerroux... Don Miguel Maura no se casa con nadie. Elogia a los socialistas, sin temor al disgusto de su auditorio; conviene en la prolongación de las Cortes actuales y atacan la pasividad, retraimiento y desvío de los sectores de derechas.

Se puede formar un partido político sobre la base de esta cruda sinceridad? En política actúa más eficazmente de aglutinante un discreto silencio, que una gallarda sinceridad. Quien mucho habla se equivoca, dice el Arcipreste de Hita. Lo bueno, cuando se dice con breves palabras, es dos veces bueno, dice nuestro gran Baltasar Gracian. El silencio obstinado de Lerroux. ¿No será el mejor aglutinante de fuerzas nacionales, el vehículo que insensiblemente ha transportado hacia su política a masas de españoles sedientos de orden y autoridad?

Don Miguel Maura dice, que esto no es un programa, es condición inexcusable de todo gobierno. Exacto, pero a veces, lo que es fundamento y común denominador, se hace por circunstancias especiales, programa básico. Con orden y autoridad se resuelven gran número de conflictos españoles creados al calor de complacencias. La opinión española es certera al pedir orden y autoridad. Todo lo demás, vendrá por añadidura.

Alvarez de LEON

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 701'4
A las 8 de hoy, 702'9

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 7'7
Mínima de hoy, 3'3
A las 8 de ayer, 5'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las 8 de hoy, S. E.
Lluvia, 0'2

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, OCHO Y DIEZ GRANDES PAGINAS

EDITORIAL

El eco de la Generalitat

Duro trabajo el del señor Maciá. Los salones de la Generalidad son lugares aptos para el eco; no se pronuncia una palabra o no se emite un juicio sobre el Estatuto y los catalanistas, que no tengan la respuesta correspondiente, en los labios temblorosos del "avi".

El señor Maciá, ha comentado, siguiendo su costumbre, el discurso de Maura. Y para el jefe de la Esquerra, el problema no está en el error, sino en la ignorancia. Don Miguel Maura ignora la realidad catalana, en el decir apolítico de Maciá.

Estas declaraciones le han servido de pretexto para interponer entre todas las realidades actuales un mito que a pesar de sus deseos está caducado: el de la voluntad popular catalana. Ni siquiera los acuerdos del nebuloso pacto de San Sebastián pueden hacer cambiar "los deseos y aspiraciones de Cataluña".

"Si las Cortes no aprueban el Estatuto, preguntaremos al pueblo de Cataluña, cuál es su voluntad y la cumpliremos". Tanto vale como la voluntad de la Esquerra. Una pregunta formulada sin garantías, puede ser contestada o no; el espectador honesto hará caso omiso de ella, porque ha sido hecha con indiferencia y sin ponderación.

Es lamentable que estas cosas ocurran. Que del centro mismo del país tengan que salir voces llamando la atención y atrayéndola sobre el punto, próximamente álgido, de nuestra política. Cuando el federalismo fracasara en países que lo estatuyeron hace medio siglo y que no pueden resistir la presión centralizadora de la vida actual, nosotros en momentos decisivos de nuestra historia, desmembramos la integridad característica, buscando satisfacciones a deseos morbosos.

A tal extremo han llegado las cosas, que a la razón histórica de continuar siendo como hasta aquí, se ha superpuesto el imperio de poder ser en el futuro. No se trata, ya, de ser como antes, sino más limpiamente de "ser".

Palabras de Maciá

"Maura ignora el problema catalán"

Haremos lo que Cataluña quiera

El señor Maciá, hablando del discurso de Maura, ha hecho las declaraciones siguientes:

Afirma el señor Maura—dijo el presidente de la Generalidad—, que la votación del Estatuto de Cataluña es una farsa. Yo le he de contestar que la izquierda tuvo en Barcelona 110.000 votos, más de 115.000 en la provincia; en Lérida fuimos al copo, y en Gerona y Tarragona obtuvimos gran mayoría. Los otros partidos, Acción catalana, la Lliga regionalista, los radicales, los federales, etc., son partidarios de la aprobación del Estatuto. Así es que todos los votos obtenidos en las elecciones puede considerarse que son votos a favor del Estatuto de Cataluña. No puede ser esto más claro, puesto que todos han hecho manifestaciones favorables al citado Estatuto. De modo que lo manifestado por el señor Maura demuestra su desconocimiento completo del asunto de la política de Cataluña.

Respecto al Estatuto, ustedes ya conocen la respuesta que di a la pregunta de "A B C" referente a si aceptaría lo que acordasen las Cortes en esta materia. Yo dije que si las Cortes no aprobaban el Estatuto de Cataluña me dirigiría al pueblo catalán y le preguntaría cuál era su voluntad, y nosotros la acataríamos.

El pacto de San Sebastián, añadió el señor Maciá, lo explica el señor Maura de una manera, y otros de los asistentes a aquella reunión lo explican de modo distinto; de todas maneras, ¿qué tiene que ver el pacto de San Sebastián con la voluntad de todo un pueblo? No obstante este pacto, si el pueblo de Cataluña no hubiera querido el Estatuto, no lo hubiera dado, y si Cataluña lo quiere, sea como sea el repetido pacto de San Sebastián, se le ha de dar. La voluntad de un pueblo ha de ser acatada.

Dice el señor Maura que la proclamación de la República en Cataluña antes que en España fué un acto de deslealtad. Yo le he de contestar que si esto no se hizo antes, fué porque no era posible, y no creo que fuera aquél un acto para el que hubiera que pedir permiso. Cuando proclamamos la República, había Monarquía y Dictadura, y nuestro acto fué para ir a la lucha decididamente, aunque afortunadamente no fué necesario entablarla.

En una palabra, afirmó el señor Maciá, los que creen que la Esquerra ha disminuido y que los otros partidos han aumentado, están en un error. Esto es una cosa opinable, especialmente para los que conocen la situación política de Cataluña. Yo, por mi parte, tengo el convencimiento completo que si la Esquerra no ha aumentado el número de afiliados, tampoco ha disminuido y conserva sus posiciones. La voluntad del pueblo de Cataluña referente al Estatuto, sigue siendo la misma, si es que no ha aumentado, como se demostró en el plebiscito. Tengo el pleno convencimiento que el Estatuto de Cataluña será aprobado por las Cortes. Las Cortes están formadas por la voluntad del pueblo e indefectiblemente han de ser respetuosas con lo que el pueblo quiere, y es por esta causa que no tengo la más pequeña duda de que el Estatuto, que es la voluntad del pueblo catalán, así como los otros Estatutos son también la voluntad de los gallegos y de las otras regiones, será aprobado, y esto establecerá la paz, la cordialidad y la hermandad entre las diversas regiones, y tan sólo un hombre como Maura, que afirma que quiere gobernar, no tiene aquella ecuanimidad que han de tener los gobernantes para decir lo que ha dicho contra la voluntad de un pueblo, tan poco prudente e inclinado a producir errores que harían tanto daño a la República y a España.

Asamblea constituyente

La Compañía de Jesús y el diputado señor Botella Cómo lo escuchó el señor Azaña

LA SESION DE AYER

Madrid.—A las cinco menos diez abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Acuña denuncia algunas irregularidades en las minas del Rif.

El señor Juarros reproduce un ruego suyo acerca de los derechos de los médicos titulares, a quienes se adeudan mas de tres millones de pesetas.

El ministro de la Gobernación dice que no ha recibido los datos que pidió para solucionar el asunto.

El señor Gomáriz se queja de que en los mítines revisionistas se labore contra la República, y pide más energía contra los enemigos de la dercha que contra los de la izquierda.

El ministro de la Gobernación le contesta que no se han puesto trabas para la emisión del pensamiento ni a las derechas ni a las izquierdas. Lo triste es que las propagandas de los republicanos son nulas.

Entre el señor Gil Robles y Gomáriz se entabla vivo diálogo, que corta la presidencia.

El ministro de la Gobernación dice que si ha sido suspendido "Mundo Obrero" también lo han sido antes otros periódicos.

El señor Gomáriz pregunta si a la violencia de la campaña de derecha no contestarán los republicanos con la violencia.

El ministro de la Gobernación se muestra contrario a toda violencia, y declara que está estudiando una ley de huelgas.

El señor Romá Rubie dirige ruegos a los ministros de Instrucción y Gobernación, siendo contestado.

LA DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS

El señor Botella, radical-socialista, expresa su extrañeza por no haberse cumplido el artículo 26 de la Constitución, que se dispone la disolución de la Compañía de Jesús. Hay que tener en cuenta—añade—que el actual jefe del Gobierno es el defensor de la fórmula adoptada, que costó la salida del Gobierno a los señores Alcalá Zamora y Maura; pero se da el caso de que el señor Alcalá Zamora es hoy el Presidente de la República, y no cree que sea suspicacia pensar que el incumplimiento del artículo 26 obedezca al resultado de un designio entre el señor Alcalá Zamora y quien se considera autorizado para ello. Hay que cumplir la ley porque, de lo contrario, el pueblo se encargará de hacerlo.

El ministro de Justicia pregunta al señor Botella si habla en nombre propio.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo): En nombre de varios diputados.

El señor Pérez Madrigal: En nombre de dos diputados, solamente.

El ministro de Justicia declara que para cumplir el precepto del artículo 26 de la Constitución es necesario aprobar una ley complementaria, y esto no depende solamente del esfuerzo del Gobierno, sino también de la Cámara. En cuanto a la disolución de la Compañía de Jesús, no se puede descender a un debate de esta clase. Hay que dejar de hablar para la galería. Protesta de que se haya mezclado en este asunto al Presidente de la República.

Después de intervenir brevemente los señores Madariaga (don Dimas) y Martín, se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Menéndez defiende la actuación del ministro de Agricultura.

Después de intervenir brevemente los señores Madariaga (don Dimas) y Martín, se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Menéndez defiende la actuación del ministro de Agricultura.

Después de intervenir brevemente los señores Madariaga (don Dimas) y Martín, se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de intervenir brevemente los señores Madariaga (don Dimas) y Martín, se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de intervenir brevemente los señores Madariaga (don Dimas) y Martín, se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de intervenir brevemente los señores Madariaga (don Dimas) y Martín, se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de intervenir brevemente los señores Madariaga (don Dimas) y Martín, se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de intervenir brevemente los señores Madariaga (don Dimas) y Martín, se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DE ARTE

La Exposición de 'El Diario'

LORENZO LEIRO VAZQUEZ

Hace próximamente tres años, exhibía este artista en el "Casino de Palencia" una treintena de cuadros. Oleos, acuarelas, dibujos y algunos paisajes palentinos, constituían la colección del hasta entonces desconocido pintor.

En este interregno de tiempo, su labor ha sido fecunda; la buena acogida que el público le dispensó y la belleza incomparable de nuestro paisaje, han hecho despertar en él antiguas aficiones olvidadas y no pudo sustraerse al punzante deseo de pintar; porque Leiro Vázquez es un espontáneo, un artista de esos que surgen a la luz y brillan en poco tiempo. Para Leiro Vázquez no hay camino escabroso que no escale al primer intento.

La pluma—hinchada de savia—es manejada por él con excesiva maestría; así el retrato de Goya y el Claustro del Monasterio de Santa Cruz de Rivas, son testimonio de la gran facilidad de que dispone; su puntillito inusitado rodea su factura, trabajo de paciencia felizmente conseguido y lo que es más, de una virtualidad exacta. Pero esto no es bastante y busca en el color un sedante a su nerviosismo pictórico; quiere llegar a ser un fiel intérprete de la Naturaleza, que sin poner a duda ya está alcanzando.

Se observa en su obra una desviación absoluta de las modernas tendencias, quizá de vida efímera, meteórica y busca el realismo con exceso de detalle, pero éste defecto se ve que lo va corrigiendo a medida que su técnica se va perfeccionando.

Sus oleos tienen un grato sabor palentino, están sentidos con ese romanticismo que siempre pone en todos sus actos; en ellos se respira abiertamente a Castilla. La luz es su obsesión; hoy que la pintura galopa a pasos agigantados por derroteros insospechados, mientras la juventud camina soñando con una mañana gloriosa, estos pintores naturalistas circunscriben sus ambiciones al campo incontestable del realismo, fieles a las enseñanzas de la historia con sus Nattier, sus Fragonard, sus Velázquez, sus Rivera, cuya celebridad pictórica sería necio discutirla.

Sin duda alguna Leiro Vázquez es un pintor, un fino pintor sentimental. Su cuadro REMANSO y los PAISAJES DEL CARRION le caracterizan como un artista de gran valía, cuyo temperamento artístico ya está manifestado.

En el lienzo SOTILLO la soltura imprevista de la pincelada es algo que maravilla; algo que refleja el sentimiento del autor. La luz apropiada al paisaje y el paisaje a la estación y así consigue armonizar con desenvoltura incomparable lo bello con lo estético.

MAÑANA EN EL TEATRO PRINCIPAL EL OTROYO

¿Un ladrón? ¿Un príncipe?
HARRY PIEL agotará las localidades y complacerá al público
Es una producción FILMOFONO

Los juicios orales Orden circular del ministro de Justicia

El ministro de Justicia ha dirigido a los presidentes de las Audiencias una orden circular en la que después de un extenso preámbulo, se dispone: "Primero. Respecto al examen de los procesados se hará constar breve y concretamente cuanto manifesten en orden a la responsabilidad criminal o civil de cada uno de ellos, aun en el caso de que sus declaraciones estén conformes con las prestadas en el sumario.

Segundo. Lo mismo se hará en cuanto a las pruebas testifical y pericial. Si las declaraciones de los testigos y peritos, cuando comparezcan los que fueron oídos en el sumario, no estuviesen conformes con las que prestaron en la instrucción del proceso, se consignarán las discrepancias que hubiere entre unas y otras, haciendo un ligero resumen de las mismas.

Tercero. Los peritos que así lo deseen podrán redactar por sí mismo, para que figure de este modo en el acta, la opinión que hayan emitido.

Cuarto. En cuanto a los careos que se celebren en el acto del juicio no bastará hacer constar que hubo o no avenencia, sino que será preciso consignar los extremos afirmados o negados por los que intervengan en dichas diligencias.

Quinto. Seguirán observándose con el mayor rigor los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal en que se ordena que han de constar en el acta determinados extremos, como entre otros, las preguntas o repreguntas, cuya contestación haya prohibido el presidente del Tribunal, las manifestaciones de los testigos que hayan sido interrogados en su domicilio y las diligencias de inspección ocular.

Sexto. Se reproducirán textualmente las conclusiones definitivas de las acusaciones y defensas, y los encargos de sostenerlas podrán solicitar que se reflejen en el acta los fundamentos de hecho o de derecho que aduzcan en sus informes orales, los cuales deberán constar siquiera sea en extracto; y

Séptimo. Igualmente deberán constar cuantos incidentes surjan, bien por propia iniciativa del Tribunal, bien a petición de las partes del juicio. La comunica a V. I. para su conocimiento y obediencia.

Labor hidráulica

La Mancomunidad del Duero

TRABAJOS DE REPOBLACION Y FIJACION DE MARGENES

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, se aprobaron las propuestas del Servicio Forestal para repoblación y fijación de márgenes en distintos lugares de la cuenca. Son los siguientes:

En las márgenes del río Tuerto; términos municipales de La Bañeza y Villabispo (tercera anualidad). Comprende la repoblación de 86,9875 hectáreas de terreno y conservación del arbolado en 250 hectáreas repobladas en anualidades anteriores.

En las márgenes del río Cea; término municipal de Sahagún (León). Repoblación de 45 hectáreas y conservación de las 79 hectáreas repobladas en campañas anteriores.

En las márgenes de los ríos Bernesga y Torio; término municipal de León. Repoblación de 100 hectáreas.

Los presupuestos comprenden también todas las obras complementarias de la repoblación, que se realizan por consorcios entre los Ayuntamientos y la Mancomunidad.

La Comisión aprobó el presupuesto de los gastos para el trazado de acequias secundarias del Canal de Guma y la realización de estudios para obras de riego solicitadas por los vecinos de Aldeanueva de San Martín (Valladolid), en cuanto lo permitan las actividades de la División técnica correspondiente.

La Mancomunidad se proponía adquirir terrenos en las inmediaciones de Valladolid para la instalación de un vivero de árboles frutales. El Ayuntamiento había concedido una subvención de 15.000 pesetas. Aunque en el actual presupuesto ha sido retirada, la Mancomunidad ha acordado mantener sus propósitos instalando por su cuenta exclusiva el vivero.

FUNERARIA CRESPO
Mayor Pral., 168
Frente a la calle Nueva
PALENCIA

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

Cinema

La bibliografía cinematográfica, ha sufrido una lamentable pérdida.

La elegante e imparcial "Revue du Cinema", editada por la "N. R. P.", ha cesado en su publicación ante la dura crisis económica.

La independencia de esta revista mensual divorciada en absoluto de toda tangencia con las Empresas y los locales, hacía de ella una veraz fuente de información, inspirada en el sano criterio del arte.

Mr. Aurial, no ha podido sostenerla durante más tiempo. El número de diciembre, fué el último de la revista, y los suscriptores han recibido una carta que es como una escuela de defunción.

Recordemos en honor de Mrs. Ariol y Dreyfus, los admirables números extraordinarios publicados del cine ruso, "Luces de la Ciudad", y "Hallelujah".

LA INTRUSA
Una producción de Gloria Swanson, un film acertado en el tema y la dirección; completo en la pureza de las escenas, siquiera algunas de ellas hayan sido notoriamente recaladas.

Después del fracaso rotundo que con respecto a los artistas, está teniendo el cinema americano, es un verdadero consuelo ser espectador de films como "La Intrusa".

En él se ha coordinado de modo perfecto todo acertado. No pasa un sólo metro sin que haya algo que admirar.

Dos canciones de Gloria Swanson, realizadas sin gestos espasmódicos y con una sobriedad de música que confirman el valor de la película.

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NÚM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

GOBIERNO CIVIL
El señor Torres visita la Exposición de EL DIARIO

El gobernador civil señor Blanco-Torres, manifestó esta mañana a los periodistas, que no tenía noticia alguna de importancia que comunicarle. Dijo que ayer había visitado la exposición de Artistas palentinos que patrocinada por EL DIARIO se halla instalada en el palacio de la Diputación Provincial...

Coral Filarmónica Palentina

En Junta Directiva celebrada ayer por esta Sociedad local, se acordó abrir un periodo de ingreso durante el corriente mes, hasta 1.º de febrero, de socios activos, debiendo los aspirantes de ambos sexos dirigir sus solicitudes al señor Presidente de la Coral.

EL DIARIO en los pueblos
Venta de Baños

El próximo jueves día 14, se celebrará en el Ideal Cinema de esta localidad, una sesión de cine a beneficio de la familia del obrero electricista de esta localidad, muerto recientemente a consecuencia de un lamentable accidente, Juan Luengo.

El tercer baile de la Prensa

Unas cartas perfumadas y unas cajas misteriosas... Redacciones de los periódicos locales. Agitación. Timbrazos en los teléfonos; montón abigarrado de periódicos, de nitidas cuartillas, de telefonemas amarillos, azules...

LA SOCIEDAD DE CARNICEROS Y SALCHICHEROS DE PALENCIA

Anuncia que habiendo quedado desierta la subasta de cueros y pieles, pone en conocimiento de cuantos deseen tomar parte en ella, la cual se celebrará el día 17 del actual a las cuatro de la tarde en el domicilio de La Patronal, Gil de Fuentes, 14.

Congreso remolachero

Continúan los trabajos de organización del II Congreso Nacional Remolachero y 1 de Plantas Industriales. El Comité Organizador ha fijado ya la fecha de celebración del Congreso, que tendrá lugar en Granada en los días 5 al 12 del venidero mes de mayo.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

AYUNTAMIENTO
Esta noche sesión... y ya veremos lo que sucede

En la que esta noche celebre el Ayuntamiento se tratarán los asuntos siguientes: Primero.—Acta de la anterior. Segundo.—Asuntos de Obras. Instancias de don Manuel Castriello Suazo, solicitando autorización para colocar una caldera a fuego para la fabricación de jabones en la casa enclavada en la carretera de Villalobón.

Chismes y bagatelas

SE DICE... Que lo de la dama alta y rubia se ha complicado. Que en la Asociación de la Prensa hay laboriosas discusiones porque concierne treinta y seis damas altas y rubias. Que además, algunos asociados las prefieren morenas.

Yagües García OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Conflictos sociales y cacicatos partidistas

El gobernador civil hizo ayer a los periodistas algunas interesantes manifestaciones, en especial aquellas que se refieren a los problemas sociales de la provincia. Esta delicada cuestión la ha juzgado el señor Blanco Torres como importantísima y ha señalado la situación de abandono en que se la tiene.

DE ENSEÑANZA
No se explicará el Catecismo en las escuelas

INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA DE PALENCIA. Sobre el cumplimiento del artículo 48 de la Constitución. En vista de las reiteradas preguntas de muchos señores maestros y maestras nacionales respecto a la supresión de la enseñanza del Catecismo, en las escuelas primarias nacionales de la provincia esta inspección se apresura en el deber de explicar estos puntos a fin de evitar, por error de interpretación, la falta de cumplimiento de los preceptos legales en esta parte.

Revista semanal de mercados

Trigos.—Como continúa en general retraída la oferta y, al mismo tiempo, se da como seguro que no se autorizará la importación de trigos extranjeros, por no ser necesaria, ya que con el nacional hay bastante para todas nuestras atenciones, la demanda acentúa su deseo de adquirir, y aun cuando durante la semana última todos los negocios han mostrado la flojedad propia de la temporada, comienza el año bajo buenos auspicios para el negocio triguero.

DE HACIENDA
El nuevo padrón de comerciantes e industriales

Terminado por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, el Padrón que ha de regir durante el ejercicio actual de los Comerciantes e Industriales comprendidos en la Lista C del número 2.º de la Ley de 2.ª de la Ley de Utilidades de 22 de septiembre de 1922, sujetos al recargo del 25 por ciento sobre las cuotas de Industria por el artículo 9.º de la Real orden de 18 de febrero de 1924 queda de manifiesto en dicha Oficina durante diez días, contados desde la publicación de este anuncio, para que los interesados puedan hacer dentro del mismo tiempo las reclamaciones que estimen oportunas.

En el Cielo, el Serafín, en el baile la muchacha y en las camisas, MARTIN que para el lujo es un hacendado. Camisería, Confecciones, Sombrería, Mayor Principal, 78. Teléfono 266

En Madrid ha fallecido el respetable señor don Angel Muñoz de la Cruz, padre de nuestro querido amigo y colaborador, don César, pariente y cuñado escritor.

GABINETE MEDICO DE M. CEBRIAN
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 7 A 10
Mayor Pral., 35, 1.º—Palencia

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL
Hoy estreno en sesión común, de la grandiosa película sonora CAPRICHOS DE LA FORTUNA, de los señores POMPADOUR, de las seleccionadas películas de los señores Filmofono.

Vida religiosa
Mañana jueves 14, se celebrará en Nuestra Señora de la Cañal el funeral mensual de la Cofradía de Animas, a las 10 de la mañana y el ejercicio de la tarde a las 8, rogando a todos los fieles la más cordial asistencia.

Sala de Socorro
El personal facultativo de este establecimiento, en función de su deber, ha prestado asistencia médica al obrero de 40 años, Juan Vega, que en pequeño accidente de trabajo, se produjo un laceramiento contuso en el dedo meñique de la mano izquierda.

NOTICIAS
Se interesa la presentación del negociado de Quintas de Excmo. Ayuntamiento, de mozos que a continuación se presan, a fin de incluirles en el alistamiento que para el próximo año de 1932, se forma en el Municipio.

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica". PELUQUERÍA Mayor, 107. Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes de 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3 y 4 agua 4. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones. CASA SANTA CRUZ

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA
Intereses que abona
Cuentas corrientes: 2 1/2 y 3 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100
CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO
Asesor: EXCMO. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO
Director: D. LUIS A. POLANCO
SUCURSAL DE VILLADA
Ha quedado abierta al público la nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm 17, segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8
Las PASTILLAS CRESPO para la tos, saben bien. Posetas 2'10 la caja.

Barcelona: entera, media fuerza, de 71,50 a 72 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, de 67,50 a 69; blanca corriente, de 62,50 a 64,50; número 3, de 40 a 44; número 4, a 43,35; segundas, a 36,60; terceras, a 30; cuartas, de 26,50 a 27; entera fuerza, a 68; número 4, de 37 a 38,50; segundas, a 32; terceras, a 29; cuartas, a 27.
Tarragona: harina fuerza superior, de 75 a 76 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza, de 70 a 72; media fuerza, de 67 a 69; blanca superior, de 65 a 67; idem corriente, de 63 a 65.

LEA USTED EL DIARIO

DICE GALARZA

La inviolabilidad de la correspondencia

La moralidad del Cuerpo de Correos

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, entregó a los periodistas las siguientes notas: "Nada ha querido oponer la subsecretaría de Comunicaciones al rumor de que la correspondencia de determinadas personas llegaba a poder de éstas con señales de violación, porque no existió queja de ningún interesado y estimo el rumor como uno más de los que se lanzan por enemigos del régimen y son acogidos con fruición por los que le combaten."

La secularización de los cementerios en el Parlamento

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha manifestado a los periodistas que en la sesión de hoy se discutirá el proyecto de secularización de cementerios, al que han sido presentados muchos votos particulares y enmiendas. No sabe si habrá tiempo para formular interpellaciones. En lo sucesivo, éstas serán expuestas cuando los ministros a quienes se dirijan se hallen en la Cámara, porque los consejeros han acordado turnarse en el banco azul.

Rectifica una noticia y no hace caso de Maciá

El señor Maura conversó con los informadores en los pasillos del Congreso, y manifestó: "He visto publicada en "La Hoja Oficial de Lunes" y reproducida en los periódicos, la noticia según la cual yo he dicho que el partido progresista iba a disolverse. Me interesa hacer constar que yo no he hecho semejante declaración, entre otras razones, porque no creo que los partidos se puedan disolver así como así."

El traslado de los funcionarios

En uno de los números de "ABC" se afirmaba en telegrama de Tenerife, que dos funcionarios de Correos habían sido trasladados de aquella Administración a las de Laredo y Astudillo, por no pertenecer al Sindicato.

El subsecretario de Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones, debidamente informado por el director general de Correos, puede afirmar que no es cierta, como causa de traslado, la atrevida información del correspondiente de "ABC".

LEA USTED EL DIARIO

El Gobierno y los partidos gubernamentales

Madrid.—Como consecuencia de la interpellación del señor Botella, radical socialista, sobre la aplicación del artículo 26 de la Constitución, se ha observado que parte de los radicales socialistas y los socialistas no están conformes con la actuación del Gobierno en ese asunto, y en cambio, los radicales están dispuestos a prestarle apoyo.

El señor Botella se lamentaba de la contestación que le ha dado el señor Albornoz, correligionario suyo, a quien había consultado el caso hace días y por consejo suyo dirigió la pregunta al jefe del Gobierno, porque, según le manifestó, no era asunto de la competencia del ministro de Justicia; pero ha demostrado que eso no era cierto, puesto que le ha contestado el precisamente. Añadió que hoy no asistirá a la reunión de su minoría, en vista de que le ha dejado solo en la cuestión que ha planteado ayer tarde en el salón de sesiones.

Los ferroviarios

Ferrol.—En la Asamblea celebrada por los obreros ferroviarios de esta ciudad, se acordó pedir al Gobierno la nacionalización de las líneas férreas.

Contra los profesionales del alboroto

San Sebastián.—La Cámara de Industrias de esta ciudad, ha encarecido al Gobierno la necesidad de exigir responsabilidad a los promotores del último conflicto social desarrollado en esta provincia.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Sanatorio Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco)

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Valentin Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CHEVROLET y JESU PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 55

Consejo de ministros La reforma agraria.-Las bibliotecas universitarias.- Fuentes históricas de la Edad Media.-El canon del rodaje.-Instituciones benéfico-docentes

A LA ENTRADA Madrid.—A las once de la mañana empezaron a llegar a la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

El de Agricultura, señor Domingo, manifestó a los periodistas que creía que en la reunión se ocuparían casi exclusivamente del proyecto de reforma agraria que llevaba.

El señor de los Ríos, dijo que sometiera a la aprobación de sus compañeros un proyecto de reorganización de las instituciones benéfico-docentes.

El señor Giral, llevaba asuntos de trámite.

El de Hacienda, algunas cuestiones de despacho ordinario.

A LA SALIDA A las dos y cuarto terminó el Consejo, abandonando la Presidencia los ministros.

Se facilitó la siguiente nota oficial: Agricultura.—El ministro informó del proyecto de Ley de reforma agraria que continuará estudiándose en el próximo Consejo.

Instrucción Pública.—Varios proyectos de reorganización de las bibliotecas universitarias, que dependerán directamente de los Consejos universitarios.

Se aprobó la creación del Centro de Estudios Históricos para la Investigación y publicación de las fuentes medievales de la Historia de España.

Estudió el Consejo la instauración de un Teatro Lírico nacional, conectado con las misiones pedagógicas.

El Consejo se dio por enterado de la precaria situación que atraviesan las instituciones benéfico-docentes, por no haber sido aplicado el decreto de 1913, que establece el funcionamiento de un Patronato.

Trabajo.—Se aprobó el nuevo Reglamento del Consejo del Trabajo.

Obras públicas.—El ministro informó a sus compañeros de las líneas generales de un proyecto de organización para que las Delegaciones de Hacienda se encarguen en lo sucesivo de la recaudación de

las tasas por rodaje, que antes pertenecían al Patronato Nacional de Fines Especiales.

Están sin cobrar los recibos de los tres últimos años, habiéndose acordado que estas cantidades se paguen como recargo en los primeros recibos que se presenten al cobro.

Hacienda.—Se encargó al ministro para que redactase un Reglamento con el fin de llevar a la práctica el proyecto anterior.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que además de la reforma del artículo 21 del Reglamento de Construcción de Casas Baratas, había acordado que los Tribunales Industriales entienda en todas las reclamaciones de cuantía inferior a dos mil pesetas.

El señor Arana, dijo se había creado un impuesto de 75 pesetas semestrales, para la libre circulación de automóviles por las carreteras del Pardo.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LA NIEBLA LES OBLIGO A ATERRIZAR En la Jefatura de Aviación militar se han recibido noticias de la Embajada de Francia, relativas a los aviadores Haya y Rodríguez.

El telegrama dice que por la niebla se vieron precisados a aterrizar en la ruta de Miami, donde permanecieron algunas horas esperando realizar el vuelo y a consecuencia de agotamiento de una rueda rompieron los planos del tren de aterrizaje, imposibilitando continuar el vuelo. Dicen que se han puesto al habla con la aviación de Makao para enviar a España el avión.

PRORROGANDO HASTA EL DIA 10 DE FEBRERO PROXIMO, LA FECHA EN QUE DEN COMIENZO LOS EXAMENES PARA CARTEROS URBANOS.

HALLAZGO DE ARMAS Pamplona.—La Policía se ha incautado en Estella de numerosas armas de contrabando y catorce kilos de dinamita.

Se ha practicado una detención y la reserva con que trabaja la autoridad es absoluta.

ANTONIO HERGUETA OCULISTA Tratamiento médico de la catarata (sin operación) Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4 Mayor Pral., 23, 2.º—PALENCIA

REPLICA DE UN GOBERNADOR AL DISCURSO DE MAURA Tarragona.—El gobernador civil de esta capital señor Noguer Canet, ha manifestado esta mañana a los periodistas, contestando a las alusiones formuladas por el señor Maura, en su discurso del domingo, que su nombramiento para el puesto que ocupa no fue obra exclusiva del ministro de la Gobernación, sino del Gabinete en pleno.

CONTINUAN LOS ASALTOS Barcelona.—Esta madrugada penetraron en la fábrica de don Juan Perellaga, situada en Bobila, seis individuos enmascarados, que después de recorrer distintas dependencias de la misma, pistola en mano, y expulsar al vigilante y varios obreros que se encontraban trabajando, se dirigieron a una barraca ocupada por Vicente Vidal, matándole a tiros.

Los asaltantes una vez cometida su hazaña, huyeron.

El crimen parece ser tiene carácter social, pues los asesinos no se apoderaron de ningún objeto de valor.

José Cuesta del Muro MEDICO MILITAR Venereo - Sífilis - Piel MEDICINA GENERAL DIATERMIA CONSULTA DE 12 A 4 MAYOR PRAL., NUM. 27. Económica los sábados

EL RECTOR DE ZARAGOZA Zaragoza.—Se ha reunido el Claustro Universitario de esta ciudad, eligiendo para el cargo de Rector al profesor de Ciencias don Paulino Subirán.

En la misma reunión se nombró vice-rector al catedrático y sacerdote, don Pablo Galindo.

DISPOSICIONES OFICIALES La "Gaceta" publica un decreto, modificando varios artículos de la Ley del Poder Judicial, entre ellos el referente a la formulada promesa de los Jueces y Magistrados, que en lo sucesivo será la siguiente: "Prometeis por vuestro honor, guardar y hacer guardar la Constitución de la República española, cumplir y hacer cumplir todas las leyes y disposiciones que se refieren al ejercicio de vuestro cargo? Si así lo hacéis, España os lo premie, sino os lo demande".

OPOSICIONES A CORREOS Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

Academia Postal.—Mayor Principal, 140 Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián, D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.

Academia Postal Única establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

Banco Herrero OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciapo Santa Ana, Tineo y Vagadeo.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100. COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Antonio Hergueta OCULISTA Tratamiento médico de la catarata (sin operación) Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4 Mayor Pral., 23, 2.º—PALENCIA

REPLICA DE UN GOBERNADOR AL DISCURSO DE MAURA Tarragona.—El gobernador civil de esta capital señor Noguer Canet, ha manifestado esta mañana a los periodistas, contestando a las alusiones formuladas por el señor Maura, en su discurso del domingo, que su nombramiento para el puesto que ocupa no fue obra exclusiva del ministro de la Gobernación, sino del Gabinete en pleno.

CONTINUAN LOS ASALTOS Barcelona.—Esta madrugada penetraron en la fábrica de don Juan Perellaga, situada en Bobila, seis individuos enmascarados, que después de recorrer distintas dependencias de la misma, pistola en mano, y expulsar al vigilante y varios obreros que se encontraban trabajando, se dirigieron a una barraca ocupada por Vicente Vidal, matándole a tiros.

Los asaltantes una vez cometida su hazaña, huyeron.

El crimen parece ser tiene carácter social, pues los asesinos no se apoderaron de ningún objeto de valor.

El Estatuto catalán y la minoría socialista

Para las tres y media de la tarde estaban citados en otra de las sesiones del Congreso los diputados de la minoría socialista.

Uno de los primeros en llegar, fue el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, que a las preguntas de los periodistas manifestó que ignoraba el motivo de la reunión.

Un reporter le dijo entonces que iba a tratarse de la posición de los socialistas ante el Estatuto catalán en relación con la enseñanza, contestando el ministro:

Pues la posición de los socialistas respecto a este problema ya está bien clara.

El señor Largo Caballero terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, solo se había tratado de los asuntos que quedan reflejados en la nota oficiosa facilitada a los periódicos.

Luis Martín Gromáz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos de 10 a 1 y de 4 a 6 CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

La comisión parlamentaria se reúne y quizá emita mañana su informe

A las tres y media de la tarde se reunieron en una de las sesiones del Congreso los diputados que integran la subcomisión de responsabilidades para trazar las líneas generales de la acusación que ha de formularse en las Cortes contra los generales del Directorio Militar.

El presidente, señor Cordero, manifestó a la entrada que es probable, aunque no seguro, que mañana pueda ya presentarse a las Cortes el dictamen definitivo.

El señor Bujeda, que actúa de ponente, manifestó a los periodistas que oportunamente emitiría ya su informe sobre este asunto, que cree debe ser breve, pues no encuentra la necesidad de formular los innumerables resultados y considerandos que acompañan siempre a estos procesos.

Otros miembros de la subcomisión consideran en cambio que el informe y petición de pena debe apoyarse en un extenso alegato en objeto de que el Congreso pueda emitir con más elementos de juicio el fallo definitivo, toda vez que la comisión no tiene poder ejecutivo, teniendo que limitarse únicamente a proponer a las Cortes.

Alcerrar la edición Los progresistas están, en principio, con Maura aun cuando disienten en sus apreciaciones sobre el Concordato y el Estatuto catalán.

LA POSICION DE LOS PROGRESISTAS Los diputados que integran la minoría progresista se reunieron a las cuatro y media de la tarde en su domicilio social, con objeto de tomar un acuerdo definitivo sobre la posición que debe tomar el partido después del discurso pronunciado en el Cinema de la Opera, por el señor Maura.

Madrid.—El jefe de la minoría progresista, señor Castrillo, manifestó a los periodistas antes de asistir a la reunión que tenían convocada en su domicilio particular, que las adhesiones que había recibido el señor Maura de los diputados progresistas, no significaban colaboración ni acatamiento a su jefatura, pues todo esto deberá quedar determinado en la reunión que a tal efecto celebraremos.

A la reunión de los diputados que integran la minoría progresista, asistió don Miguel Maura, explicando en líneas generales la tesis sustentada en su comentadísimo discurso.

Los diputados de la minoría aceptaron los principios sustentados por el señor Maura, discrepando en lo referente al Concordato.

También se mostraron más transigentes que el señor Maura en el asunto referente al Estatuto catalán, que opinan debe resolverse con gran serenidad.

Parece que se establecerá una inteligencia entre la minoría progresista y el señor Maura, toda vez que las divergencias que les separan no son de gran importancia, a excepción de la primera, o sea la del Concordato.

LOS RADICALES SOCIALISTAS A la salida de la reunión que celebraron los radicales socialistas, el presidente de la misma, señor Baeza Medina, manifestó a los periodistas que habían tratado del proyecto del ministro de la Guerra, referente al consorcio de fábricas militares, acordando presentar una enmienda.

Cambiaron impresiones, también, sobre la cuestión del Estatuto catalán, en relación con el problema de la enseñanza, no recayendo sobre este asunto, ningún acuerdo concreto, por entender que debía esperarse a conocer el dictamen del Gobierno.

Dijo por último el señor Baeza Medina, que se reunirían nuevamente, a las diez de la noche, para tratar del incidente desarrollado ayer en el Congreso, con referencia al cual facilitaron una nota a la Prensa.

LA RESPONSABILIDADES El ponente de la Comisión de Responsabilidades, señor Bujeda, facilitó a los periodistas una nota de lo tratado en la sesión celebrada momentos antes.

La subcomisión que entiende en las responsabilidades de las Dictaduras, ha estudiado en líneas generales las del Directorio militar,

conociendo la ponencia presentada por el señor Bujeda. Se acordó articular el dictamen que se presente a la Cámara, tanto en este asunto como en el referente al segundo Directorio civil.

Dijo después el señor Bujeda, que había traído también a la reunión la ponencia emitida contra el primer Directorio para poder facilitar la labor habiéndose estudiado las derivaciones que pudiera tener con el de Berenguer.

Serán incluidos también en las responsabilidades los que colaboraron desde estos cargos con las dictaduras.

LA MINORIA CATALANA A medio día, se reunieron los diputados de la Esquerra bajo la presidencia del señor Companys, jefe de la minoría.

A la salida manifestó a los periodistas que habían escuchado el informe de los diputados señores Lluí y Giral, nombrados ponentes en la discusión del Estatuto catalán, en lo referente al problema de la enseñanza.

Cree el señor Companys, que no encontrará en la Cámara grandes obstáculos para lograr sus deseos, que no son otros, en este aspecto, que la oficialidad de los idiomas catalán y español.

Apoyará sus pretensiones el diputado señor Valle, por los federales, y algunos otros grupos políticos.

Se tomó también el acuerdo de solicitar del Gobierno se nombre a los tres empleados de Hacienda que han de estudiar en unión de los representantes de la Esquerra el problema financiero.

HABLA ALBORNOZ El ministro de Justicia al salir de la reunión de su minoría se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas, manifestandoles que en el Consejo de ministros de hoy no se había hablado para nada de política.

Refiriéndose a los sucesos desarrollados en Arnedo, dijo que estaban los ánimos muy envenenados y que estas cuestiones deben tratarse siempre con la máxima prudencia.

Terminó diciendo que no celebrarían Consejo hasta el lunes por la tarde y que ahora se preocupaba con intensidad del proyecto de ley sobre el divorcio, que será sometido a las Cortes en fecha próxima.

EL GOBIERNO Y LAS CORTES El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que con objeto de estar siempre representado el Gobierno en las sesiones del Congreso, había acordado constituir tres turnos permanentes, que los formarían los señores Albornoz, Giral y Prieto el primero, Caballero y Casares el segundo y los restantes el tercero.

NORMALIDAD Madrid.—El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas esta mañana, les manifestó que la normalidad era absoluta en toda España.

Presérvase del frío Use lana. Ocasión!! Precios Ventajosos Paños de Abrigo RETALES DE PAÑOS Abrigos de Caballero astrakanes, panas, lanas y vestidos a Precios-Fin de Estación EL SIGLO XX expone en sus escaparates artículos muy convenientes

Academia Postal.—Mayor Principal, 140 Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián, D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano. Única establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140 Banco Herrero OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciapo Santa Ana, Tineo y Vagadeo. CUENTAS CORRIENTES CON INTERES CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100. COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Micaela

le pregunté una amiga: ¿Con cual de los tres piensas casarte? — Si tienen paciencia y esperan que vaya envidiando, con los tres.

que no gastada vivo en diez años, y se gasta en diez meses más que no supo gastar él en toda su vida.

Compañía del Pacífico Líneas de Cuba y Buenos Aires. Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso. El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 543'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Curación de las Hernias HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el sábado día 16 de Enero el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Benito González Blázquez CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

BANCO MERCANTIL SANTANDER Capital... 15.000.000 Desembolsado... 8.400.000 Reservas... 13.600.000 LA SUCURSAL DE PALENCIA Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER. EL DROMEDARIO MARCA REGISTRADA. CAMELOS Y DROMEDARIOS POR AIRE CALIENTE AERONAVE CONCENTRADA

Para Buenos Aires La moto-nave «REINA DEL PACIFICO» de 30 000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.

Vides americanas Se venden grandes cantidades de mis propios viveros, estacas injertables, estaquillas, barbados e injertos de las mejores variedades americanas, que son: Riparia 3.309, Rupestris Lot, Claseslas, 41 B y Richer, 31.

HORA EXACTA Conseguirá adquiriendo sus relojes en la Casa SALAMANCA Mayor Principal, núm. 53 PALENCIA Las mejores marcas El mayor surtido Los mejores precios ARTICULOS PARA REGALOS

EDREDONES FANTASIA COLCHAS SEDA COLCHAS PLATEADAS COLCHAS BORDADAS ALFOMBRAS SALA Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el Palacio de la Moda CENTRO DE NOVEDADES TROZOS DE FELPAS, ASTRAKANES Y PAÑOS DE ABRIGO a PRECIOS MUY CONVENIENTES

LA MADRILEÑA durante el mes de Enero hará grande rebaja de precios en todos sus Calzados; infinidad de modelos para caballero, señora y niños; visitada y os convenceréis. LA MADRILEÑA Mayor Principal, 188 PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO BOLETIN DE SUSCRIPCION Nombre y apellidos... calle... núm... piso... Población... Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

AVICULTORES Representante: AGUADO Colón, núm. 29.—PALENCIA CAJA DE PREVISION SOCIAL VALLADOLID-PALENCIA

JABON CHIMBO SENORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con: JABON CHIMBO en trozos de 500 a 250 gramos.

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, tregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

PAPEL DEL ESTADO Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

SE VENDEN dos mulas de cuatro años al marzo, en buenas condiciones, una siete cuartas cinco dedos, otra siete cuartas y un dedo. Par tratar con Juan Prieto, en Grieta de Campos.

LABRADORES! Antes de comprar injertos, barbados, estaca, estaquilla y toda clase de planta americana, consultad precios y ver clases en casa de Matías Martínez, vinos. Mayor Pral., 207 y 209. Palencia.

OFICIAL de zapatero. Se necesita, inútil presentarse con malas referencias. Para tratar, con Isaac Emperador, en Villambrales de Campos.

A PESAR del alza en algunos artículos, debido a las grandes existencias de que dispone el comercio de Fortunato Rodicio, de Osorno, se venderán a precios anteriores con la rebaja que viene haciendo todos los sábados con retales y géneros de ocasión los lunes.

SE VENDE una mula de ocho años a marzo, cinco dedos. Par tratar con Galo Reol, en Armas de Campos.